NÚMERO 2992 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2001



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

XLV LEGISLATURA SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO 70ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

DOCTOR JULIO CARDOZO FERREIRA
(2do. Vicepresidente)



ACTÚAN EN SECRETARÍA EL TITULARDOCTOR HORACIO D. CATALURDA
Y EL PROSECRETARIO SEÑOR ENRIQUE SENCIÓN CORBO

ASISTEN EL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DOCTOR ANTONIO MERCADER, Y EL SUBSECRETARIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE, SEÑOR LUIS LEGLISE

Texto de la citación

Montevideo, 13 de noviembre de 2001.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana miércoles 14, a la hora 15, a efectos de tributar homenaje a Juan Zorrilla de San Martín con motivo de los setenta años de su fallecimiento.

HORACIO D. CATALURDA MARGARITA REYES GALVÁN
S e c r e t a r i o s

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Ernesto Agazzi, Guillermo Álvarez, Juan Justo Amaro, Gustavo Amen Vaghetti, José Amorín Batlle, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Jorge Barrera, José L. Blasina, Nelson Bosch, Julio Cardozo Ferreira, Nora Castro, Roberto Conde, Jorge Chápper, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Mario de Pazos, Mariella Demarco, Daniel Díaz Maynard, Juan Domínguez, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Omar Ferrari, Silvia Ferreira, Luis Gallo Cantera, Gustavo Guarino, Raymundo Guynot de Boismenú, Arturo Heber Füllgraff, Doreen Javier Ibarra, Eduardo Lay Alvez, Ramón Legnani, Guido Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, José Homero Mello, Felipe Michelini, José M. Mieres, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, Basilio Morales, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais, Jorge Patrone, Margarita Percovich, Darío Pérez, Enrique Pérez Morad, Martín Ponce de León, Iván Posada, Ricardo Recuero, María Alejandra Rivero Saralegui, Hugo Rosete, Leonel Heber Sellanes, Sergio Tarallo, Lucía Topolansky y Daisy Tourné.

Con licencia: Washington Abdala, Edgar Bellomo, Ricardo Berois Quinteros, Brum Canet, Ruben Carminatti, Ricardo Castromán, Luis José Gallo Imperiale, Tabaré Hackenbruch Legnani, Luis Alberto Lacalle Pou, Pablo Mieres, Gustavo Penadés, Carlos Pita, Glenda Rondán, Raúl Sendic, Pedro Señorale, Gustavo Silveira y Walter Vener Carboni.

Faltan con aviso: Guzmán Acosta y Lara, Raúl Argenzio, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, Artigas Barrios, José Bayardi, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, Daniel Bianchi, Gustavo Borsari Brenna, Silvana Charlone, Ruben H. Díaz, Miguel Dicancro, Heber Duque, Ramón Fonticiella, Daniel García Pintos, Orlando Gil Solares, Carlos González Álvarez, Julio Lara, Félix Laviña, Henry López, Ruben Obispo, Alberto Perdomo, Pedro Pérez Stewart, Enrique Pintado, Yeanneth Puñales Brun, Ambrosio Rodríguez, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Julio C. Silveira, Ramón Simonet, Wilmer Trivel y Fernando Vázquez.

2.- Homenaje a Juan Zorrilla de San Martín con motivo de los setenta años de su fallecimiento.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 13)

——La Cámara ha sido convocada en forma extraordinaria para tributar homenaje a Juan Zorrilla de San Martín con motivo de los setenta años de su fallecimiento.

La Mesa quiere destacar la presencia en el palco de la derecha de las señoras Mercedes Zorrilla de San Martín Villegas, Pilar Zorrilla de San Martín Villegas, María Elvira Zorrilla de Medina, Teresa Zorrilla de Herrera, Beatriz Altamirano de Zorrilla, Ana Inés y Lucía Escardó, del señor Juan Carlos Zorrilla y señora, y de los señores Enrique Zorrilla y Francisco Zorrilla Nin; y en el palco de la izquierda, de la Comisión de Amigos del Museo Zorrilla, integrada por las señoras Susana de Lestido, Alma de Lorza, Mirta Curcio, Isabel Cetrángolo, Isabel Villar y Margarita Hughes Delgado. Asimismo, destaca la presencia del señor Ministro de Educación y Cultura, doctor Antonio Mercader, y de los alumnos de sexto año del Colegio Zorrilla de San Martín de los Hermanos Maristas, y demás personas que nos acompañan desde el palco, a quienes da la más calurosa bienvenida.

A continuación, se dará lectura por Secretaría a los saludos recibidos con motivo de este homenaje.

(Se lee:)

"Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas.
Centro de Capacitación en Prevención del Lavado de Activos.

Montevideo, 14 de noviembre de 2001.

Sr. Presidente de la
Cámara de Representantes
Gustavo C. Penadés
De mi mayor consideración:

Acuso recibo de su amable invitación, que mucho agradezco, para concurrir a la Sesión Solemne, a realizarse en el día de la fecha, con motivo del homenaje al Poeta de la Patria con ocasión del 70° aniversario de su fallecimiento.

Compromisos contraídos con anterioridad hacen imposible estar presente en tan magno acontecimiento.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. con mi más alta consideración y estima.

Dr. Alejandro Montesdeoca Broqueta
Presidente del Centro de Capacitación
en Prevención del Lavado de Activos".

"AGADU

Montevideo, 13 de noviembre de 2001.

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Don Gustavo Penadés
Presente

De mi mayor consideración:

Motiva la presente agradecer a Ud. la invitación cursada a la Sesión Solemne a realizarse el día de mañana con motivo de conmemorarse el 70° aniversario del fallecimiento del poeta Juan Zorrilla de San Martín.

Lamentablemente, por compromisos laborales con la Orquesta Filarmónica de Montevideo me será imposible asistir a tan importante evento, lo cual sería de mi profundo agrado.

Sin otro particular, reciba Ud., Sr. Presidente, las expresiones de mi mayor consideración y estima personal.

Alexis Buenseñor
Presidente".

——Tiene la palabra la señora Diputada Argimón.

SEÑORA ARGIMÓN.- Señor Presidente: antes que nada queremos agradecer a las señoras y a los señores legisladores la posibilidad de llevar adelante hoy este tan merecido homenaje. También agradezco a mis compañeros de la bancada del Partido Nacional, quienes hicieron posible que se llevara cabo en esta fecha.

Cuando pensábamos cómo organizar esta conmemoración de los setenta años de la muerte del Poeta de la Patria, don Juan Zorrilla de San Martín, decidimos observar cómo se lo definía académicamente, cómo se lo define a través de distintas biografías a las cuales todos tenemos acceso, pero también hacíamos la reflexión de cómo definir a don Juan Zorrilla de San Martín, nosotros, hombres y mujeres políticos, en el siglo XXI.

El "Diccionario de Literatura Uruguaya" define a don Juan Zorrilla de San Martín como poeta, orador, periodista, historiador y ensayista. Entre las biografías que estudiamos, no dudamos en quedarnos con la que nos recomendara nuestra ex profesora de Francés del colegio, la señora Simoes, hecha por Efraín Quesada en Montevideo en el año 1980, en la cual desearíamos detenernos brevemente y de esta manera observar cuán agitada y fructífera fue la vida de este impresionante hombre de las letras uruguayas.

Efraín Quesada nos dice que nació en Montevideo el 28 de diciembre de 1855, hijo de Juan Manuel Zorrilla de San Martín y Alejandrina del Pozo. Fue bautizado en la Iglesia Matriz por el Padre Santiago Estrázulas y Lamas. Cuando fallece su madre, Juan Zorrilla de San Martín tiene dos años y meses. Su padre -según la tradición familiar- figuró entre los lanceros blancos que acompañaron a Manuel Oribe durante las horas crueles de la Guerra Grande. Dispuso por acto de última voluntad, dinero y tierras para erigir una capilla en las cercanías de Pando. La abuela materna y los tíos de los huérfanos cuidaron de la educación más que de la instrucción, que era en aquellos tiempos reducida, aunque sólida.

Hizo sus primeros estudios como alumno interno de los jesuitas, en el recién fundado colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe. Es en Santa Fe donde conoce, allá por los años 1865 ó 1866, a Mariano Soler, a quien evoca en "Huerto cerrado". Retorna a Montevideo. Comienza sus estudios serios en el colegio de los Padres Bayoneses. En 1871 realizó estudios parciales en la Universidad de Montevideo. Razones familiares lo obligan a retornar al colegio jesuita de Santa Fe, donde culmina su bachillerato en 1873. Allí realizó sus primeros ensayos poéticos. Tenía, entonces, solamente dieciséis años. Los publicó en Santiago, a mediados de agosto de 1877. Sus primeros versos fueron insertos en "El Siglo" montevideano en 1874. Todos reflejan la influencia de los poetas españoles e hispanoparlantes en boga. El muy joven Zorrilla leyó o, mejor dicho, declamó en la Academia de Literatura de Santa Fe tres trabajos en prosa y siete en verso, que recogió tardíamente en una antología de 1881, en Buenos Aires.

Su padre, de carácter rígido y cerradamente religioso teme el contagio de las ideas anticatólicas que predominan entre los universitarios montevideanos, y lo envía a Chile a estudiar Derecho. En marzo de 1874, teniendo dieciocho años, dispuso la partida hacia Chile.

"La Estrella de Chile", una revista semanal literaria y religiosa, de cuya dirección formó parte, vive literariamente bajo el influjo de Bécquer. Nadie escapa de él. El 5 de julio de 1874 publicó la leyenda "El ángel de Guaviyú", con elogios para don José Artigas, en una época en que no era muy propicio hacerlo, ya

que predominaba la conocida "leyenda negra" contra el primer Jefe de los Orientales.

El año en que finalizó su primer libro, se licenció en Leyes y Ciencias Políticas. Regresó a Montevideo con su flamante título de abogado. Tenía veintiún años.

Se casa con Elvira Blanco el 9 de agosto de 1878, quien vio la luz en Montevideo, el 31 de enero de 1856 y, lamentablemente, falleció, víctima de una pulmonía, en el Tigre, el 31 de enero de 1887, cuando cumplía treinta y un años. Recién casados, se instalaron en una quinta en el paso de las Duranas sobre el arroyo Miguelete. La pareja Blanco-Zorrilla de San Martín tuvo seis hijos.

Salió de Santiago un 1º de enero de 1878. Cuando llegó fue nombrado Juez Letrado Departamental de Montevideo. Es entonces cuando funda "El Bien Público", diario católico que edita bajo su dirección, manteniendo un tenaz contrapunto con los órganos nacionalistas. "El Bien", como se le abrevia popularmente, encauzó muchas veces la opinión pública por el álveo que debía correr en las cuestiones más trascendentes de la política y defendió con tesón -pero sin pretender que la Biblia constituye un código político- las ideas del catolicismo, de cuyo dogma fue apóstol. Era equilibrado para distinguir entre las leyes positivas y las llamadas divinas.

La presencia de Zorrilla de San Martín se hace visible, literalmente, en el Uruguay, tras un concurso poético convocado para perpetuar la inauguración del Monumento a la Independencia Nacional en la Florida, en el año 1879. El llamado a concurso levantó mucha polvareda política y literaria. Zorrilla no logró ninguno de los tres premios que se disputaban; se había excedido en los versos fijados por las bases, pero la calidad lírica de "La Leyenda Patria" obligó al jurado a permitirle su lectura en público. Este, como su homónimo español, tenía el don de recitar con arte y con sentimiento. La multitud lo glorificó allí, transformándolo para siempre en el Poeta de la Patria. El poema sostenía el nacimiento de la nacionalidad oriental.

El inesperado éxito de "La Leyenda Patria", despertó en el autor la obligación de un nuevo testimonio nacional, y surgió "Tabaré", esbozado sobre los lineamientos del drama escrito en Chile en 1876. Sus jornadas de trabajo las hizo sin apremios, sin que lo urgieran los plazos de un concurso. Entre el inicio y la publicación del poema, mediaron nueve años.

"Tabaré" es editado en París. Poco antes, el maestro español Carmelo Calvo obtiene de Zorrilla unas escenas líricas que resume de "Hamlet" de Shakespeare y que titula "Ofelia". Las canta una compañía de zarzuela en el Teatro Solís, el 28 de octubre de 1880. Bajo el gobierno de Máximo Santos fue perseguido por su actividad política y periodística. Sus editoriales molestaban al gobernante. Se ordena su detención. Zorrilla, quien vivía entonces en la calle Treinta y Tres, pudo asilarse en la legación brasileña, emigrando a la Argentina en 1885. Durante su destierro vive en la casa de la calle Bolívar esquina Chile, en Buenos Aires.

El 22 de agosto de 1885, el Papa León XIII lo nombró Caballero de la Orden Pontificia de San Silvestre, lo que le permite llevar el cordón, la espada y las espuelas doradas, y el uniforme de los Caballeros de la Orden, así como la insignia. Retorna viudo a Montevideo, y es electo Diputado por el Partido Nacional, en el período 1888-1891. En el ínterin editó "Tabaré". Algunos fragmentos los dio a conocer en 1883 y 1886. Comenzó por ese entonces su canto lírico "Maris Stella" que publicó dos años después, tras algunos retoques.

El 25 de mayo de 1889 se vuelve a casar, con Concepción Blanco, con la que tuvo diez hijos. Es designado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario por Julio Herrera y Obes, ante los reinos de España y Portugal, pasando en 1894 a la Legación en París. En octubre de 1892, en el Convento de La Rábida, conmemorando el IV Centenario del Descubrimiento de América, Zorrilla representó a todas las repúblicas americanas "engolfando, en 'el mensaje de América', a las hijas allende el océano y su amor sincero hacia la madre patria".

Se instaló en París. En sus horas libres, pintó con la dirección de buenos maestros, cuadros y retratos al óleo. Mientras su esposa queda en Madrid, Zorrilla de San Martín describe Francia, Italia y Suiza. En la capital española, asiste a las tertulias literarias de los sábados, en casa de Juan Valera. Compuso "Resonancias del camino", donde recoge las impresiones de su

deambular por Europa, descubriendo los hombres y las cosas.

Cuatro años después, a principios de 1897, se le ve vistiendo el uniforme diplomático en Roma, donde gestiona en nombre del Gobierno uruguayo ante el Vaticano, la creación del Arzobispado de Montevideo y los Obispados de Salto y Melo. En la Ciudad Luz escribe el soneto "Ley del ser" y tras "Una noche en el Coliseo", calla virtualmente como poeta, dedicándose a componer algunos poemas de ocasión como el "Himno al árbol", en 1900, y el "Himno a los exploradores orientales", en 1915. "Soy" -escribe- "el sobreviviente de un poeta que apareció un momento en mi conciencia y murió joven... o no está muerto, y reaparecerá dentro de muchos años... Ciento... doscientos... diez mil?".

Separado de su cargo por Cuestas, regresa a Montevideo en 1898, reasumiendo la dirección de "El Bien Público". Dictó la cátedra de Derecho Internacional Público, con carácter interino hasta 1904. Abandonó la dirección del diario y ocupó la cátedra de Teoría del Arte en la Facultad de Matemáticas. El Gobierno le encomienda en 1907 una memoria sobre Artigas para ilustrar a los escultores nacionales y extranjeros que intervendrán en el concurso de proyectos para levantar el monumento a Artigas, que se erigirá en la Plaza Independencia y cuyo discurso inaugural dirá el poeta en 1923. Publica la "Epopeya de Artigas", que subtitula "Historia de los tiempos del Uruguay", en 1910. Es su obra monumental, a la que dedicó sus mayores afanes.

Viaja a Paraguay como Embajador, en 1915, en busca de nuevos documentos para la "Epopeya de Artigas". Cinco años después volverá a Asunción como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. A los sesenta años, aparece la segunda edición de la "Epopeya de Artigas" y es electo por los católicos -Unión Cívica- para integrar la Convención General Constituyente. El 6 de agosto de 1925 se estrena, en función de gala en el Colón de Buenos Aires, la ópera en tres actos "Tabaré", durante los homenajes del centenario de la independencia de Bolivia.

En 1928 publicó "El libro de Ruth". En mayo de 1929, el Banco de la República resolvió la edición de las obras completas de Zorrilla de San Martín. Tendrá dieciséis tomos.

Zorrilla murió de un ataque cardíaco el 3 de noviembre de 1931 -es decir, hace setenta años-, casi a la medianoche, cuando frisaba los setenta y seis años.

Señor Presidente: al inicio de esta recordación decíamos que nos gustaría definir a don Juan Zorrilla de San Martín desde aquí, como hombres y mujeres políticos en este incipiente siglo XXI y, por sobre todas las cosas, me convoca definirlo como un impresionante patriota. En todas las formas en las cuales él se manifestó, demostraba ese sentimiento nacionalista cabal y ¡vaya si hoy, en un mundo tan globalizado, precisamos reivindicar ciertos valores entre los cuales decididamente tiene que estar el amor a la patria, ese que nos enseñó Zorrilla! ¡Cuánto hay que hacer para preservar ese sentimiento de nación en el que creemos y que queremos!

Precisamente, queremos que las nuevas generaciones de orientales estén animadas por ese sentimiento nacionalista que, a veces, parece que perdemos. ¡Vaya si Zorrilla hizo por ese sentimiento!

Durante todo este año se estuvo recordando a esta figura. Por ello sentimos que el Poder Legislativo, donde estamos los hombres y mujeres políticos que pensamos el Uruguay del siglo XXI, no podía quedar al margen.

Las nuevas generaciones tienen que nutrirse de los valores que Zorrilla de San Martín nos legó y a los cuales se entregó en cuerpo y alma.

¡Ojalá que a nivel educativo Zorrilla de San Martín sea una realidad permanente!

Por último, queremos agradecer a quienes desde la comunidad han mantenido, a través de una multiplicidad de actividades culturales, la vigencia de Zorrilla de San Martín en su casa, donde existe un museo. El dijo: "Toda mi vida está en estas cuatro paredes. Aquí están mis recuerdos de familia y el fruto de mis esfuerzos".

Por eso nos parece justo agradecer en este acto las múltiples actividades que la Comisión de Apoyo al Museo Zorrilla ha venido desarrollando, más concretamente desde el año pasado, en oportunidad en que el actual señor Ministro de Educación y Cultura inaugurara este museo, y que va desde muestras y charlas hasta cursos interactivos para niños.

Quiero terminar este homenaje recordando "La Leyenda Patria", que comienza diciendo: "Es la voz de la patria. Pide gloria. Yo obedezco esa voz. A su llamado".

Señor Presidente: gracias a ese impresionante patriota que mantuvo y mantiene viva la voz de la patria.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- La Mesa quiere destacar la presencia del Subsecretario de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, señor Luis Leglise, a quien le damos la bienvenida a este recinto que no le es ajeno. Además, saluda la presencia en el palco de las señoras "China" Zorrilla, Inés Zorrilla de Amorim y Consuelo Behrens.

Tiene la palabra la señora Diputada Demarco.

SEÑORA DEMARCO.- Señor Presidente: la impresionante figura del Poeta de la Patria Juan Zorrilla de San Martín, que hoy estamos homenajeando, transita por caminos diversos. Fue no solo un gran poeta -el Poeta de la Patria, como decíamos-, sino también periodista y militante católico de primer nivel. En tal calidad, la historia recoge su vibrante discurso en el III Congreso Católico, en el que surge por primera vez la idea de la organización política de los católicos, lo que después fue la Unión Cívica. También fue otro discurso conmovedor el que realizó en la presentación, por primera vez, de la Unión Cívica en las elecciones nacionales.

Hay algunas cosas curiosas, que generalmente no conocemos. Por ejemplo, también fue de su autoría el diseño de la cruz que algunos hemos visto en el cerro Pan de Azúcar, en el departamento de Maldonado.

Pero tal vez lo más impresionante fue su colaboración a la afirmación del sentido nacional realizada a través de su producción literaria. Lo esencial de su producción literaria fue publicado entre los años 1879 y 1910 y coincide con el período durante el cual se consolida el Estado nacional uruguayo. Por lo tanto, en esa época, era necesario afirmar el sentimiento nacional dentro de nuestras fronteras. Y nadie mejor que Juan Zorrilla de San Martín para llevar a cabo dicha tarea, que requería enormes esfuerzos no solamente en el plano político, sino, sobre todo, en el cultural. Se necesitaba la creación de los grandes mitos nacionales, así como la valoración de los hombres ilustres y de los momentos heroicos de la corta historia de nuestra nación. En ese rol, Juan Zorrilla de San Martín muestra su enorme vocación y convicción profunda de uruguayo, que después le valieron el nombre -tal vez el que mejor le cupo- de Poeta de la Patria.

En 1879, en ocasión de la inauguración del Monumento a la Independencia del país, Zorrilla de San Martín, que contaba apenas con veinticuatro años de edad, dio lectura a un breve poema de su autoría, "La Leyenda Patria", que despertó de manera asombrosa el entusiasmo cívico de las multitudes y abrió de par en par al poeta las puertas de la gloria.

El ensayista Roberto Ibáñez ha dicho: "Nadie había conocido ni conoció después en la República un halago mayor". Es en ese momento que Zorrilla se transforma en el Poeta de la Patria y a partir de allí fue llamado constantemente, en las celebraciones patrióticas, a revivir su proeza.

Por último, quiero recordar lo que otro poeta americano, Rubén Darío, escribió respecto de Zorrilla de San Martín. Decía así: "Hace veinte años que vi por la primera vez a este admirable uruguayo. Los que le conocen me han dicho que, hoy como antes, anima un espíritu encendido y palpitante aquel cuerpo que crece al resplandor de la frase oratoria, aquella cabeza de tribuno, aquella cabeza de poeta. Y como vive de fe y respira esperanza, se diría que una inagotable juventud conserva firmes sus nervios, airoso su gesto, cálida y vivificante su palabra, toda energía y ritmo".

Con estas palabras, quería terminar este homenaje de recordación a este gran uruguayo que contribuyó, sin duda, con su producción literaria -no solo con su inolvidable "La Leyenda Patria", sino también con su "Tabaré"- a crear ese sentimiento nacional que todos compartimos por generaciones y generaciones y que, sin duda, seguirá siendo así en el futuro.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- La Mesa quiere destacar que a su espalda hay un cuadro en el que aparece el poeta Zorrilla de San Martín en el extremo izquierdo. Además, considera oportuno comunicar a los presentes que en el día de ayer el señor Ministro de Educación y Cultura lanzó oficialmente el sello conmemorativo por el cual se le rinde homenaje.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 40)

DR. JULIO CARDOZO FERREIRA

2do. VICEPRESIDENTE

Enrique Sención Corbo

Prosecretario

Dr. Horacio D. Catalurda

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes